

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**REPARTO**, participación del fondo **CAIXABANK MONETARIO RENDIMIENTO, FI** (Código ISIN: ES0138045069)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 2680

**La Gestora del fondo es** CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S. A. (Grupo gestora: LA CAIXA)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. FMM ESTÁNDAR DE VALOR LIQUIDATIVO VARIABLE.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice ICE BofA Euro Currency 3-Month Deposit Offered Rate Constant Maturity Index (LEC3) en un 85% y el ICE BofA Euro Currency Overnight Deposit Offered Rate Index (LECO) en un 15%. Ambos índices únicamente a efectos informativos o comparativos. El objetivo de inversión es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario..

#### Política de inversión:

Invertirá en instrumentos del mercado monetario, incluyendo titulizaciones y pagarés de titulización, negociados o no en mercados organizados, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, y depósitos en entidades de crédito. Podrá invertir más del 5% en instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados individual o conjuntamente por Italia, Francia, España, Bélgica, Holanda, Alemania y Portugal, así como diferentes organismos supranacionales listados en el folleto completo.

El vencimiento medio ponderado de la cartera será igual o inferior a 6 meses. La vida media ponderada de la cartera, teniendo en cuenta el vencimiento residual del reembolso final legal en los activos o instrumentos financieros derivados con revisión del tipo variable, será igual o inferior a 12 meses. Un mín. del 7,5% de los activos tendrán vencimiento diario y un mín. del 15% tendrán vencimiento semanal.

Los activos serán de elevada calidad a juicio de la Gestora (mín. A2 en el corto plazo), teniendo en cuenta el tipo de activo, el riesgo de contraparte y operacional en instrumentos financieros estructurados y el perfil de liquidez de los activos. A nivel interno también se tiene una evaluación interna de crédito de los activos.

No tendrá exposición a renta variable, materias primas o a divisas distintas del euro. El subyacente de los derivados serán activos de renta fija.

Podrá invertir hasta un máx. del 10% en Fondos del Mercado Monetario que sean activos aptos.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

Esta participación es de reparto, es decir, los rendimientos obtenidos no se acumulan sino que son distribuidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 6 meses.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

*La categoría "1" no significa que la inversión esté*

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

*libre de riesgo.*

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** El universo de activos aptos para este tipo de Fondo presentan un riesgo muy bajo de tipo de interés y de crédito.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,52%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Dicha estimación se ha realizado por tratarse de una clase nueva. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

El Fondo no depende del apoyo externo para garantizar su liquidez o estabilizar el valor liquidativo por participación.

## Rentabilidad Histórica

Los datos disponibles son insuficientes para proporcionar a los inversores una indicación de la rentabilidad histórica que resulte de utilidad.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades .

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción , excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona y en las páginas web [www.caixabankassetmanagement.com](http://www.caixabankassetmanagement.com) y [www.caixabank.es](http://www.caixabank.es).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

La inversión en este Fondo no constituye una inversión garantizada y también es distinta a una inversión en depósitos, ya que existe el riesgo de fluctuación del principal invertido en él. El riesgo de pérdida del principal deberá ser soportado por el inversor.

Este fondo está autorizado en España el 23/01/2003 y está supervisado por la CNMV.